

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2181/23

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR

D. Carlos Martín González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar (Ávila),

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día uno de octubre de dos mil veintiuno se aprobó actualizar la Ordenanza por enterramiento disponiendo una Tasa por enterramiento de seiscientos euros, con una bonificación del 50 % a los empadronados en San Martín del Pimpollar.

San Martín del Pimpollar, 14 de septiembre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Martín González*.